

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Viernes 24 de junio de 2011 Pág. 25843

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24002 FRANCISCO JAVIER JAIME RODRÍGUEZ.

JOSÉ JUAN JAIME RODRÍGUEZ

SECOUR, S. CIVIL,

PROYESUR TRABAJOS VERTICALES

ZIGURAT, RESTAURACIONES Y TRABAJOS VERTICALES

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero ocho de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 93/2002, dimanante de autos número 365/01, a instancia de Sonia Rivero Vázquez contra Francisco Javier Jaime Rodríguez, José Juan Jaime Rodríguez, Secour, Sociedad Civil, Proyesur Trabajos Verticales y Zigurat Restauraciones y Trabajos Verticales, en la que con fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyesur Trabajos Verticales con cif B91295477, Francisco Javier Jaime Rodríguez con d.n.i 28.614.911, José Juan Jaime Rodríguez con dni 28.720.738-V, Secour, Sociedad Civil, con cif G41996752, Zigurat Restauraciones y Trabajos Verticales, con cif B91143321, en situación de insolvencia por importe de 38.014,02 euros de principal, más la cantidad de 7.602,80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048653-1